

155527



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. G.
CLASE B 65
SUBCLASE D _____

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

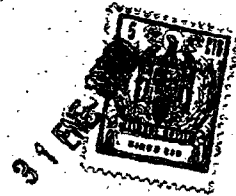
MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: SNIA VISCOSA SOCIETA NAZIONALE INDUS
TRIA APPLICAZIONI VISCOSA SOCIETA PER
AZIONI

RESIDENCIA: MILANO, Italia

ENUNCIADO: "RECIPIENTE-EMANADOR"

Modelo de Utilidad
Prioridad: ~~Francesa~~ italiano n.º 15.779B/8⁶⁹ 4.2.69



1

La presente innovación tiene por objeto un recipiente-emanador para sustancias adecuadas para ceder por lo menos una sustancia activa al ambiente circundante.

5

Según la innovación, se prevé una envoltura de forma cúbica ó paralelepípedica constituida por dos mitades gemelas, una de las cuales incluye un receptáculo constituido por paredes enrejilladas sobre las cuales puede deslizarse la otra mitad de la envoltura.

10

Dicho receptáculo se destina a alojar insecticidas, desodorantes u otros productos que actúan por sublimación ó evaporación.

15

El recipiente se ilustra en las dos fotografías adjuntas, que representan a aquel respectivamente en posición de apertura y de cierre.

20

Como se observa en las fotografías, la envoltura cúbica está constituida por dos partes gemelas, una de las cuales puede deslizarse sobre las paredes internas enrejilladas correspondientes a la otra mitad.

25

A través de las paredes enrejilladas pasan los vapores emanados por las sustancias activas contenidas en el interior de dichas paredes. Un tope de bayoneta ó de otra clase permite evitar la total apertura de la envoltura y por consiguiente el acceso directo al contenido.

30

Las sustancias activas pueden estar constituidas, por ejemplo, por un insecticida y un desodorante. Un compartimento permite separar eventualmente las dos sustancias activas. El insecticida tiene la misión de matar los insectos presentes en el ambiente circundante, mientras que el desodorante tiene la doble misión de neutralizar el desagradable olor del insecticida y de desodorar el ambiente.



1

Es evidente que las ventajas de la innovación se obtendrían igualmente en el caso en que la red enrejillada se hallase presente solo en dos lados, siendo lisos los otros dos lados.

5

Respecto a los productos análogos ya existentes en el mercado, el recipiente según la innovación presenta notables ventajas, como la protección de la sustancia activa y la posibilidad de interrumpir la evaporación mediante el fácil cierre del recipiente, y el poder regular el grado de evaporación.

10

El cubo, por su aspecto agradablemente moderno, puede tener una utilización ornamental, como pisa-papeles, sobremueble, etc.

15

Siempre en relación con productos ya existentes, el recipiente cúbico según la innovación tiene también la ventaja de su movilidad, por cuanto que se presta a ser apoyado ó colgado.

En resumen, el modelo de utilidad que se solicita recaerá sobre las siguientes:

20

REIVINDICACIONES

25

1. Recipiente-emanador para sustancias adecuadas para ceder por lo menos una sustancia activa al ambiente circundante, caracterizado por el hecho de que está constituido por una envoltura cúbica ó paralelepípedica que comprende dos mitades, una de las cuales incluye un receptáculo - constituido por paredes enrejilladas, sobre las cuales puede deslizarse la otra mitad de la envoltura.

30

2. Recipiente según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el citado receptáculo está dividido por un compartimiento destinado a separar las dos sustan



1 cías activas dispuestas en aquel.

3. Recipiente según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que la total apertura de la en voltura se impide mediante un órgano de tope.

5 4. Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el modelo de utilidad que se solicita: "RECIPIENTE-EMANADOR".

10 Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 31 enero 1.970

BERNARDO UNGRIA

p.p.

15

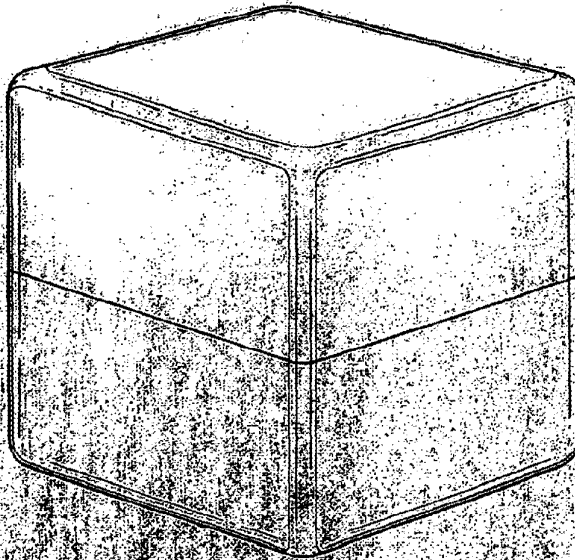
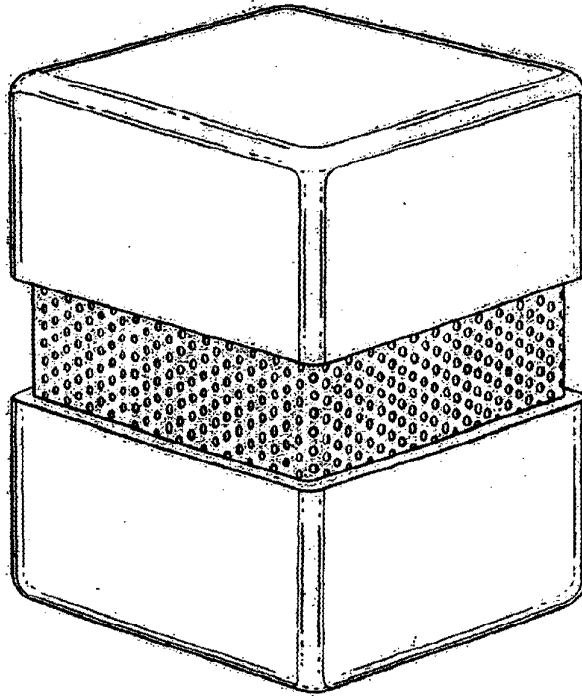
20

25

30



ABR 1970



ESCALA VARIABLE
MADRID, 31 DE ENERO DE 1970
BERNARDO UNYRIA
P.P.